

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No.SC-DJ-DISLIQ-95- 0001137

Guayaquil, 09 FEB. 1995

Señor abogado
Carlos Larrea Lecaro
Ciudad.- ✓

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No.93-2-2-1-0003097 del 1 de diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 1 de agosto de 1994, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía MARISCLUB S. A. "en liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de este Cantón, el 14 de noviembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 8 de diciembre de 1983 bajo el No.1492. ✓

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil, en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación. ✓

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social. ✓

Atentamente,


Ab. Manuel Molina Jalil
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

chm.-
Exp.No.41082

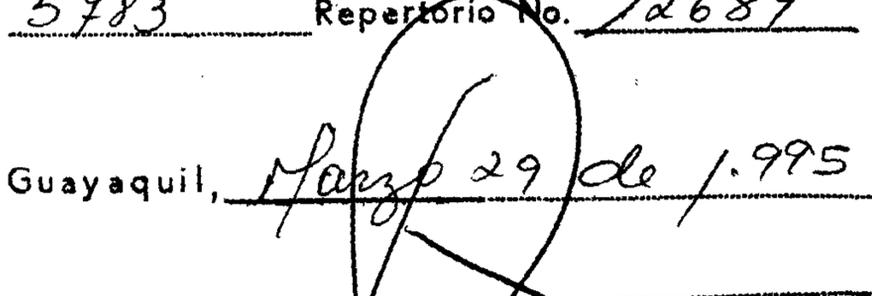
ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.- Guayaquil,


Ab. Carlos Larrea Lecaro ✓



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Liquidador
Folio(s) 19655 Registro Mercantil No.
5783 Repertorio No. 12689

Guayaquil, Marzo 29 de 1995


LGDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil